

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6382** *CECOEX, S.L.*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial n.º 23/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Antonio Gamonales Fasienda, Alfredo Ruiz Rivera, Antolín Berrocal Aponte, Luis Fernández Barroso, Juan Francisco Corbacho Díaz y José María Cordero Molina, contra la empresa CECOEX, S.L., con CIF B06019558, se ha dictado el día 28 de febrero del 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 22.636,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 22 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120018062-1